

## ACTUALIZACIÓN

### Éxodo de personas en contextos de movilidad se desplaza en el tramo de la carretera federal Tapachula - Huixtla, ante falta de acceso a vías de regularización y refugio

- Aproximadamente 3 mil personas migrantes y con necesidades de protección internacional salieron de Tapachula el día de ayer 23 de julio ante prácticas discrecionales y arbitrarias del Instituto Nacional de Migración (INM) y violencia por grupos delincuenciales que ponen en riesgo su vida.
- Hay un alto número de grupos familiares integradas por niñas, niños y adolescentes, personas con neurodivergencias, personas con discapacidades móviles, personas adultas mayores y mujeres embarazadas con necesidades de atención médica.

**24 de julio de 2024**

**Chiapas, México**

El día de ayer por la mañana salieron aproximadamente 3 mil personas migrantes y con necesidades de protección internacional de Tapachula, Chiapas, por la carretera costera rumbo a Huixtla, ante procesos discrecionales y arbitrarios del INM y violencia por parte de grupos delincuenciales que ponen en riesgo la integridad física, emocional y mental de las personas.

Observamos una alta presencia de grupos familiares con niñas y niños menores de 10 años, dentro de los cuales hay niñas y niños con neurodivergencia, personas con discapacidad móvil, personas adultas mayores y mujeres embarazadas. Muchas personas presentan heridas en los pies y piernas, deshidratación y diarrea y mujeres embarazadas con golpe de calor. Las personas del grupo que se desplazan solicitan apoyo humanitario, especialmente agua, alimentos e insumos médicos como vendas y medicamentos.

El grupo que se desplaza es predominantemente de personas de nacionalidad hondureña, salvadoreña y venezolana, también detectamos personas haitianas, nicaragüenses, guatemaltecas, cubanas y colombianas.

El día de hoy 24 de julio, las personas continúan avanzando hacia Huixtla. Además de las necesidades médicas antes descritas, observamos afectaciones en la salud mental debido al agotador recorrido y a las condiciones climatológicas. Escuchamos mucho temor en las personas en la caravana por temas de violencia generalizada en la ruta. Las personas seguirán su camino hacia Villa Comaltitlán y Escuintla.

A lo largo de estos dos días, observamos la ausencia del INM, de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) ni del Grupo Beta.

Las personas migrantes y con necesidades de protección internacional llevan meses en condiciones de incertidumbre en la frontera. En el Río Suchiate, desde principios de año, se ha montado un campamento con aproximadamente 800 personas diariamente esperando ser trasladadas hacia Tapachula o Tuxtla Gutierrez. Estos traslados son arbitrarios, se realizan por nacionalidad. El INM no brinda atención ni información oportuna a las familias del campamento. En Tapachula llevan meses de espera sin respuestas claras por parte de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) ni del INM sobre sus procedimientos migratorios y de refugio.

Las organizaciones del Colectivo de Monitoreo - Frontera Sur denunciarnos nuevamente la violencia institucional ejercida por el INM con la desinformación, falta de claridad y prácticas discrecionales y arbitrarias. El INM no debe utilizar el miedo como práctica de control, a partir del aumento de grupos delincuenciales en la ruta, poniendo en riesgo la vida e integridad física y emocional de las personas.

Estas situaciones son resultado directo del endurecimiento de la política migratoria en el país, que centra la persecución y la contención de la migración, en vez de priorizar la atención adecuada de las necesidades de protección de las personas que huyen de sus países de origen. Además, insistimos en que el INM no garantiza el acceso a los diversos procedimientos de regularización migratoria contemplados en la legislación mexicana, y que a la COMAR no se le han garantizado los recursos ni las capacidades necesarias para atender las solicitudes de refugio de manera adecuada y eficiente.

### **EXIGIMOS:**

- Llamamos a que, de manera urgente, las autoridades correspondientes respondan a la situación de manera efectiva, respetuosa de los derechos humanos. La respuesta no puede ser la detención migratoria, ni la inmovilización de las personas y familias, ni el traslado discrecional y desinformado a otros puntos del estado.

#### **A la Secretaría de Gobernación y al Instituto Nacional de Migración:**

- El respeto a la integridad física y emocional de todas las personas migrantes y con necesidades de protección internacional en el grupo que se desplaza.
- Brindar información clara y veraz sobre vías de acceso a la regularización migratoria y procedimiento de asilo a las personas.
- Garantizar que los lugares habilitados para gestión migratoria cumplan con condiciones de infraestructura y seguridad para garantizar la correcta atención de las personas y su bienestar.
- Eliminar medidas discrecionales y diferenciadas en la atención a personas migrantes y con necesidades de protección internacional.

#### **A la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados:**

- Garantizar que las personas con necesidades de protección internacional en la caravana cuenten con información y acceso a su derecho a solicitar la condición de refugiado en México.

**A la Secretaría de Salud Federal y Estatal**

- Garantizar que las mujeres reciban de manera oportuna servicios de salud reproductiva, materna y neonatal, incluyendo servicios de atención prenatal así como atención oportuna a las urgencias obstétricas.

**A la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes:**

- Garantizar medidas de protección de la niñez en la caravana, en estricto apego a la ruta de protección a la infancia migrante.

**FIRMAMOS:**

**Colectivo de Monitoreo - Frontera Sur**

American Friends Service Committee (AFSC) - Oficina para América Latina y el Caribe, Apostólicas del Corazón de Jesús, Centro de Derechos Humanos Digna Ochoa, Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova AC., Centro de Derechos las Víctimas la Violencia Minerva Bello, Coalition for Humane Immigrant Rights (CHIRLA), Espacios para la Defensa y el Florecimiento Comunitario (ESPADAC), Formación y Capacitación (FOCA), Iniciativas para Desarrollo Humano A.C. (IDEHU), Kaltsilaltik, La 72 Hogar Refugio para Personas Migrantes, Médicos del Mundo – Francia (MdM), Mujeres, Organización y Territorio (MOOTS), Programa Asuntos Migratorios - UIA, Red Jesuita con Migrantes – Centroamérica y Norteamérica, Servicio Jesuita Refugiados - México (JRS), Tzome Ixuk, Mujeres Organizadas, Una Mano Amiga en la Lucha contra el SIDA, Voces Mesoamericanas Acción con Pueblos Migrantes.